

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Nacional de Desarrollo Social

Documento Institucional

Periodo 2013-2014

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	S-155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Modificar las Reglas de Operación del Programa a fin de incluir procedimientos de planeación y seguimiento para las IMEF que promuevan la orientación a resultados para el cumplimiento de los objetivos del PAIMEF	Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, Indesol	1. Establecer en ROP la elaboración y/o actualización obligatoria del Diagnóstico Estatal.	Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, Indesol-DGEMPS, UPRI, DGAP, DGGPB	31/12/2014	Incorporar en Reglas de Operación del Programa la elaboración y/o actualización obligatoria del Diagnóstico Estatal por parte de las IMEF	Reglas de operación 2015 del PAIMEF
			Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, Indesol	2. Establecer en ROP la elaboración de un documento de planeación estratégica por parte de las IMEF.	Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, Indesol-DGEMPS, UPRI, DGAP, DGGPB	31/12/2014	Incorporar en Reglas de Operación del Programa la elaboración de un documento de planeación estratégica por parte de las IMEF	Reglas de operación 2015 del PAIMEF
			Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, Indesol	3. Definir en el Formato de Presentación de Proyectos el mecanismo de seguimiento que deberán reportar las IMEF.	Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, Indesol-DGEMPS, UPRI, DGAP, DGGPB	31/12/2014	Incorporar en Reglas de Operación del Programa el mecanismo de seguimiento que deberán reportar las IMEF mediante el Formato de Presentación de Proyectos	Reglas de operación 2015 del PAIMEF
		Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, Indesol	Revisar el método de cálculo del Índice de Fortalecimiento Institucional de las IMEF	Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, Indesol	Revisar el método de cálculo del índice de fortalecimiento institucional de las IMEF	Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, Indesol-DGEMPS, UPRI, DGAP	31/03/2015	Contar con una ficha técnica del Índice de Fortalecimiento Institucional de las IMEF 2015 que indique claramente la contribución del indicador a la medición de las capacidades técnicas, humanas e institucionales de las IMEF.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2014